

**MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN FONDO COMÚN 2023
RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 007-2023-002**

ASPECTO	LÍNEA DE INVERSIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
SOCIAL	EDUCACIÓN	
	Fortalecimiento del sistema educativo básico y bachillerato	Infraestructura y equipamiento (tecnología y mobiliario educativo con mínimo 5 años de vida útil).
		Innovación pedagógica en inserción de nuevas mallas curriculares, entrenamiento de maestros y personal técnico en la CTEA.
		Formación a docentes de las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades, en coordinación con la entidad responsable.
	Formación en carreras académicas e innovación pedagógica	Innovación pedagógica en inserción de nuevas mallas curriculares, formación integral de maestros y personal técnico de la CTEA (profesionalización docente de tercer y cuarto nivel) (Máximo 2 años)
		Educación superior e institutos: Construcción y fortalecimiento de las universidades e institutos en la CTEA (infraestructura, laboratorios y equipamiento tecnológico).
		Programa de Becas: Conforme los lineamientos que establezca el órgano rector de la educación superior, para residentes amazónicos.
	SALUD	
	Fortalecimiento del sistema de salud intercultural	Construcción y equipamiento a puestos de salud y centros de salud tipo A
		Salud móvil terrestre y fluvial (dotación de equipos e insumos para las brigadas de atención primaria de salud en las poblaciones de difícil acceso). (consulta externa, odontología, servicios de enfermería).
		Se exceptúa la compra de vehículos
		Planes, programas y/o proyectos de medicina intercultural (infraestructura y equipamiento).
		Formación y acreditación de parteras y promotores de salud comunitarios en articulación con el MSP (coordinación y aval del MSP).
SERVICIOS PÚBLICOS		
Servicios Públicos	Sistema de agua potable, UBS, sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, y centros de faenamiento.	
DEPORTE Y RECREACIÓN		
Fomento del deporte y espacios de recreación	Construcción, formación y equipamiento (no mantenimiento, ni indumentaria) para el fomento del deporte y educación física mediante planes, programas y/o proyectos integrales.	
	Construcción de parques lúdicos y gerontológicos. (no mantenimiento)	
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		
Atención prioritaria a grupos vulnerables	Servicio de hospedaje, transporte, alimentación, asistencia técnica y suplementos para y durante el tratamiento médico.	
	Programas y/o proyectos de equipamiento e insumos quirúrgicos con procedimientos reconstructivos para la atención a grupos vulnerables (insumos médicos y prótesis)	
	Programas y/o proyectos integrales para grupos vulnerables (Infraestructura y equipamiento).	
CULTURAL	FOMENTO CULTURAL	
	Fortalecimiento de espacios y actividades culturales con pertinencia local	Programas y/o proyectos integrales de infraestructura, equipamiento e instrumentos que promuevan las actividades culturales y tradicionales. (arte, teatro, música, danza, gastronomía, lenguas y juegos ancestrales, centros culturales o museos interpretativos).

Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



		Formación de promotores culturales en arte, teatro, música, danza, gastronomía, lenguas y juegos ancestrales. Planes, programas y/o proyectos de recuperación de la lengua ancestral, a través de la edición y publicación de materiales de texto y audiovisuales
	PLANES DE VIDA	
	Implementación de proyectos de los planes de vida de pueblos y nacionalidades de la CTEA	Implementación de proyectos de los planes de Vida de Pueblos y nacionalidades de la CTEA con los elementos constitutivos de acuerdo con la normativa de la Ley Amazónica (Aplica para todas las líneas de inversión propuestas).
AMBIENTAL	ÁREAS PROTEGIDAS, BIODIVERSIDAD Y ESPECIES	
	Áreas protegidas	-Infraestructura ecoturística (centros de visitantes, cabañas, guardianes y sitios de observación), con fines de control e investigación y turismo misma debe constar en el plan de manejo de las AP aprobado por la Autoridad Ambiental.
	Biodiversidad y especies.	-Infraestructura y/o dotación de equipamiento para centros de tenencia y manejo de vida silvestre, que contribuyan a la rehabilitación.
	Recuperación, protección y conservación del recurso hídrico	Planes, programas y proyectos de reforestación y restauración con fines de conservación a través de la entrega de plantas e insumos.
	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	
	Manejo de desechos sólidos	Construcción y equipamiento (relleno sanitario y plantas de tratamiento). Se exceptúa la compra de vehículos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONECTIVIDAD	
	Conectividad en el sector rural	Infraestructura de telecomunicaciones (Ministerio de Telecomunicaciones).
	VIALIDAD Y TRANSPORTE	
	Sistema vial (rural y estatal)	Vialidad Estatal. - Infraestructura, vías, carreteras y ciclo vías. (Excepción de proyectos de mantenimiento). Vialidad Rural. - Apertura, lastrados, ampliación y asfaltado de vías y puentes. Equipo caminero (volquetes, rodillos, motoniveladora, bobcat, tractor retroexcavadora y excavadora).
	Infraestructura logística y transporte multimodal (fluvial y aéreo)	Transporte Fluvial (infraestructura para muelles, canoas, deslizadores, motores conforme estudio de pertinencia). Transporte Aéreo (subsidio de vuelos, construcción de pistas, casetas de espera y mantenimiento de pista comunitarias).
	SEGURIDAD INTEGRAL	
	Fortalecimiento de la seguridad integral con énfasis en la seguridad transfronteriza, gestión de riesgos de desastres y seguridad ciudadana.	Planes, programas y/o proyectos de prevención y mitigación frente a inundaciones y deslizamientos, a través de infraestructura y equipamiento. Programas y/o proyectos para erradicar la violencia de género y familia (Infraestructura y equipamiento).
	SERVICIO ELÉCTRICO	
	Energía renovable y no renovable en el sector rural	Infraestructura y equipamiento de acuerdo con los lineamientos del ente rector.
	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	

Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica /Matriz Pastaza

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006

www.secretariadelamazonia.gob.ec



ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Fortalecimiento de las cadenas productivas agro-	Animales Mejoramiento genético, infraestructura, equipamiento e investigación.
		Plantas Proyectos integrales que contengan Infraestructura, equipamiento y maquinaria agrícola (marquesinas, invernaderos, viveros, insumos y fertilizantes).
	Infraestructura y tecnificación para la comercialización (bioeconomía, agroindustria, artesanías)	Infraestructura y equipamiento para procesamiento
		Transferencia de tecnología: desarrollo, transformación y comercialización de eco-productos con valor agregado
		Mercados y centros feriales
		Plataformas digitales de promoción y comercialización
	TURISMO	
	Turismo sostenible	Infraestructura ecológica sostenible (cabañas, chozas, miradores, SS.HH. ecológicos y senderos con su señalización)
	EMPLEO PREFERENTE	
	Fortalecimiento de la plataforma informática para acceso a empleo preferente	Plataforma dentro del sistema informático para residentes amazónicos

Fuente y elaborado por: Dirección de Planificación Integral y Articulación de la CTEA.

Mediante Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo Nro. 007-2023, realizada el martes 08 de agosto de 2023, se adoptó la RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 007-2023-002, aprobando la modificación de los lineamientos de inversión Fondo Común Amazónico 2023, debido a lo cual procedemos a la suscripción del presente documento.

Elaborado y Revisado por:

Aprobado por:

Ing. José Vicente Medrano
Director de Planificación Integral y Articulación

Ing. Rut Rocío Durando
Secretaria Técnica de la CTEA

**Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial
Especial Amazónica /Matriz Pastaza**

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco
Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador
Teléfono: +593-3 253 0635 / 3 288 0006
www.secretariadelamazonia.gob.ec



República
del Ecuador